

ciarse a pública subasta por el tipo máximo de 1.775 pesetas anuales.

Conducción del correo en automóvil de Lugo a Coto de A y Meira (35 kilómetros), que deberá anunciararse a pública subasta por el tipo máximo anual de 1.725 pesetas.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE CORREOS.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 30 de abril de 1918. *El Subdirector general accidental*, G. CAPDEVILA.

* *

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—*Correos.*—1.^a División.—*Negociado 2.^a*—En vista de las dificultades surgidas para la contratación del correo en carroaje de la oficina de Eibar a su estación del ferrocarril por el tipo de 1.000 pesetas anuales en que fué creada por Real orden de 2 de enero último, se ha dispuesto, por otra Real orden de esta fecha, que quede sin efecto la Real orden anterior, y, por tanto, que desde esta fecha se considere suprimida la conducción del correo en carroaje de la Estafeta de Eibar a su estación ferrea, anunciada a pública subasta sin resultado en el tipo de 1.000 pesetas al año, la cual no ha llegado a funcionar.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos de su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE CORREOS.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 30 de abril de 1918. *El Subdirector general accidental*, G. CAPDEVILA.

* *

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—*Correos.*—1.^a Di-

visión.—*Negociado 2.^a*—Para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE CORREOS, y a fin de que llegue a conocimiento de todas las oficinas españolas, tanto fijas como ambulantes, adjunta, remito a V. S. una relación de los servicios de Correos establecidos en la Zona del Protectorado español en Marruecos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 1.^o de mayo de 1918. *El Jefe de la División*, G. CAPDEVILA.

ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO POSTAL DE LA ZONA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL EN MARRUECOS.

Administraciones.

Dirección.—Delegación de Fomento de la Alta Comisaría.

Estafetas.—Región Central: Zeluán, Rincón de Medik, Río Martín y Ergaia.

Región Occidental: Larache, Arzila y Alcazarquivir.

Región Oriental: Nador, Tetuán, Segangán, Monte Arrui y Cabo de Agua.

Servicio que prestan:

Cartas, Tarjetas postales, Periódicos, Papeles de Negocios, Muestras y medicamentos, Valores en metálico, Valores declarados y en fondos públicos, Objetos asegurados, Paquetes postales, Envíos contra reembolso, Giro postal en moneda española y hassani, y Caja de Ahorros.

Ambulantes.

Nador a Monte Arrui, pasando por Zeluán, y Nador a San Juan de las Minas por Segangán. Enlazan en Nador con el Ambulante español que procede de Melilla. El ferrocarril Tetuán-Río Martín se utiliza para cambiar por medio de un Cartero el correo entre ambos puntos.

Conducciones.

En automóvil: Ceuta-Rincón-Tetuán. En breve por ferrocarril.

Montadas: Tánger-Arzila-Larache-Alcazarquivir.

Militares montadas: Tánger-Ergaia.

Servicio en bicicleta: San Juan de las Minas-Segangán.

Peatones: Alcázar-Arbaua (Zona francesa).

En proyecto: Tetuán-Laúcien-Fondak-Ergaia.

* *

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—*Correos.*—1.^a División.—*Negociado 2.^a*—En virtud de las facultades que le están conferidas, el Ilmo. Sr. Director general ha tenido a bien disponer que la segunda expedición de la oficina ambulante de Palma a Sóller verifique su servicio durante las temporadas de invierno y verano con arreglo a los horarios siguientes:

Servicio de 1.^o de octubre a 31 de marzo.

	Trenes.	Horas.
Salida de Palma.....	4	14,35
Llegada a Sóller.....	4	15,40
Salida de Sóller.....	5	17
Llegada a Palma.....	5	18

Servicio de 1.^o de abril a 30 de septiembre.

	Trenes.	Horas.
Salida de Palma.....	4	15
Llegada a Sóller.....	4	16,05
Salida de Sóller.....	5	18
Llegada a Palma	5	19,05

Como consecuencia de esta modificación de horarios, al funcionario encargado de la segunda expedición ambulante de Palma a Sóller se le acreditará, a partir de la fecha en que empiecen a re-